

La *Fundación Antonio Bustamante*, FAB, dirige un estudio de la UE para analizar los Comités de Empresa Europeos

La *Fundación Antonio Bustamante*, FAB, ha recibido el encargo de la Comisión Europea, a través del Proyecto ***Supporting the public services sector for establishing and promoting EWCs*** (*El apoyo al sector de Servicios Públicos para promover y establecer Comités de Empresa Europeos*) de analizar los motivos del bajo número de CEE en el sector de los servicios públicos y de identificar las deficiencias de funcionamiento de los Comités de empresa europeos ya constituidos.

La Comisión Europea ha mostrado su preocupación por ***el deficiente número de Comités de Empresa Europeos existentes en general; y, en concreto en el Sector Público***; tomándolo como punto de partida para abordar el análisis de la participación de los trabajadores en el ámbito transnacional.

El objetivo final de este análisis es **mejorar los procedimientos de participación de los empleados del sector de los servicios públicos para desarrollar una participación real, establecer Comités de Empresa Europeos y mejorar la eficacia de los CEE ya existentes.**

Aunque la dirección del desarrollo de estas investigaciones recae en la ***Fundación Antonio Bustamante, FAB***; en las mismas participa la *Coalición de Sindicatos Independientes de Trabajadores de Madrid*, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, a la que está vinculada la FAB, junto con Organizaciones de otros Estados miembros y dos países candidatos: Serbia y Macedonia del Norte, con los que se quiere establecer una cooperación sostenible en el debate sobre la implementación de la Directiva sobre los CEE; con dos apuestas concretas:

- Analizar qué instrumentos de participación transnacional pueden tener los dos socios candidatos
- Y, proporcionar las herramientas adecuadas a estos dos países para la implementación de la normativa europea sobre los Comités de Empresa Europeos

Estas actuaciones coinciden con la *Resolución del Parlamento Europeo, de 2 de febrero de 2023, con recomendaciones destinadas a la Comisión sobre la revisión de la Directiva sobre los comités de empresa europeos (2019/2183(INL))*

Durante el mes de marzo se realizará una fase de investigación dirigida a representantes de los trabajadores, a los sindicatos y a representantes o gestores del sector de servicios públicos; a partir de las cuales se irán diseñando las actuaciones de mejora de los procedimientos de participación en los Comités de Empresa Europeos.